

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin.
as, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas re-
mestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem
a sado, 0'20 ídem.

- NOTA DEL DIA -

SE PRECISA ACTUAR

Están constituyéndose los nuevos ayuntamientos a base de lo que el Estado determina; se están, por tanto, echando los cimientos a la obra de reconstitución de España.

Y, a pesar de que esto es así, la mayoría de los españoles que ven con simpatía la actuación del Directorio, siguen sin tomar ninguna iniciativa, sin intervenir en la vida pública, como es su deber.

Ante un nuevo régimen, los hombres amantes de su patria, debieran haber constituido ya los nuevos partidos que han de practicarlos, porque es evidente que el ejército no puede, ni debe estar ejerciendo eternamente el poder civil.

Hay en el actual estado de cosas de cierta parte de la opinión, más expectación que francas adhesiones, más esperanza que fe y no pocos recelos y suspicacias. Es sin embargo, evidente que llegará un día en que el Directorio dé por terminada su obra y no tendrá quien le sustituya, como no sean los antiguos organismos que la nación no quiere ver en el poder otra vez dados los tristes recuerdos de su mando, que persisten en la memoria de todo el mundo. Juzgamos indispensable, por lo tanto, que las fuerzas vivas de la nación se organicen en la forma adecuada a las líneas trazadas por el Directorio, a fin de que se practique de un modo definitivo la política que en forma interina está desarrollando la representación del ejército.

Al régimen municipal seguirá la organización provincial, a ésta la ley electoral, inspirada en las tendencias que inicia el Estatuto municipal y desde ese momento, habrá que pensar en la reunión de Cortes para poner término a la anómala situación creada el 13 de Septiembre último. ¿En qué situación se hallarán las fuerzas políticas del país para cuando llegue ese instante? Merece pensarse, por lejana que ahora nos parezca esa fecha. Los partidos extremos se hallan perfectamente organizados: la coalición que forman la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, aumenta la fuerza de estos elementos, cuya organización parcial, es hoy la misma que existía antes de que el ejército interviniese en la vida pública. Al lado de éstos se hallan los sindicatos de diversa índole, cuyo credo político está muy cerca del planteado en la Rusia de Lenin. En una lucha electoral próxima, todos estos elementos pueden unirse. Todas estas masas podemos calificarlas de fuerzas de la extrema izquierda y, lo que es más alarmante, de fuerzas organizadas sin que en la derecha social haya el contrapeso necesario para mantener el debido equilibrio.

De los partidos que gobernaron, sólo el conservador parece mantener alguna cohesión. En cambio, el liberalismo monárquico, la democracia que cree al trono compatible con sus ideas, se encuentra totalmente deshecho. Esas fuerzas, que siempre vivieron divididas, inventando para aparecer fuertes concentraciones y coaliciones ficticias, han perdido todo su prestigio durante el último período de su mando y el país les culpa, con razón, como principales causantes de la necesidad de la dictadura por su criminal abandono del principio de autoridad.

El día que el Directorio crea terminada su misión y se convoque al país para elegir los representantes en Cortes, se hallarán perfectamente organizados los enemigos de las Instituciones y, en cambio, las fuerzas de las derechas carecerán de aquella cohesión necesaria para luchar contra los poderosos adversarios de que acabamos de hacer mención.

Sin duda, atendiendo a lo por venir, virtuosos Prelados se preocupan del asunto y están realizando una brillantísima campaña en defensa de los ideales patrióticos; esta obra debe secundarse por todos los españoles amantes de los principios fundamentales de la sociedad, formando organizaciones aptas para gobernar y contrarrestar el empuje que realizarán los elementos de la extrema izquierda. Y entiéndase que no pedimos con esto ningún retroceso en la gobernación del país; pueden las organizaciones a que nos referimos, ser tan avanzadas como las que antes se calificaban de democráticas dentro de la monarquía; lo que pedimos es que se organicen la defensa social contra el comunismo franco y encubierto, contra el jacobinismo de quienes esperan la desaparición del Directorio para empezar violentas campañas contra los más sagrados intereses sociales. Dentro de la monarquía de Don Alfonso XIII caben todos los principios políticos más avanzados con una condición única, con la de que la lección del 13 de septiembre último se aproveche y no se vuelvan a abandonar los resortes del poder, a fin de que el principio de autoridad se mantenga incólume y tan vigorizado como hoy lo sostiene el poder militar.

Notas de un curioso

AMOR DE MADRE

El joven Laurés, de Montpellier, atropellado violentamente por un tranvía, fué atacado por la gangrena. Se imponía una rápida operación, estimándose necesaria la transfusión de sangre.

Laurés tenía madre. Y, por fortuna, con Laurés estaba su madre. La madre dió su sangre, sin titubeos, para salvar a su hijo. Y, gracias al amor de la madre, la operación ha sido un éxito.

«La madre!... Cuando los prestigios se enlodan, cuando los más altos valores se hallan en crisis, cuando caen los ídolos, cuando la desilusión y el escepticismo lo llenan todo, cuando la traición se abre paso y la duda se enseñorea de nosotros, hay algo todavía que no se hunde, que no degenera, que no se mancha. Que es símbolo de amor y desinterés: ¡la madre!

EL CINE

Con motivo de la próxima colocación de una lápida para conmemorar la primera sesión pública de cinematógrafo, ha resurgido la cuestión de ¿quién inventó el cinematógrafo?, que la Academia de Medicina atribuye a Marey, y el Comité lyonés, a los hermanos Lumière. El doctor Doleris ha dicho que fué en 1838 cuando Marey descubrió el medio de hacer pasar por detrás de un objetivo fotográfico una banda de papel perforado. Estas perforaciones, hechas al francés Reynaud, permitían las intermitencias necesarias para la impresión de las imágenes. En octubre de 1890 Marey reemplazó la banda de papel por de rotó de

película sensible. En 1892 la síntesis del movimiento se había realizado en la pantalla.

A partir de este momento, los hermanos Lumière, pusieron manos a la obra, y el 28 de diciembre de 1895 se dió la primera sesión pública de cinematógrafo, gracias a los perfeccionamientos por ellos aportados.

El texto de la inscripción que propone el doctor Doleris para la lápida conmemorativa es éste: «Aquí, el 28 de diciembre de 1895, realizaron los hermanos Lumière las primeras experiencias públicas de fotografías animadas, obtenidas por el método Marey, del Instituto y de la Academia de Medicina.»

NUEVA INCLUSA

Una de las más acertadas disposiciones del Dr. Baltar, al ser encargado por el Sr. Gobernador civil de la organización del Hospital, fué la de destinar a Inclusa las amplias y soleadas habitaciones que componían la vivienda del Director del Establecimiento.

Estos días comenzarán las obras con dicho objeto, pero por ahora solo son de derribo de unos tabiques, para convertir varias dependencias en una sala donde puedan alojarse los niños que lactan las nodrizas. En estas nuevas dependencias respirarán el aire puro que entra del campo por los amplios ventanales del poniente de la Sala Real, y recibirán las caricias y acción vivificante del Sol en el anchuroso balcón que da a la Plaza. Los pobres niños, fruto de la desgracia y del abandono, pasarán de la cárcel, que eso fué en los tiempos en que el director administraba justicia, aquel lugar lóbrego y de baj-techam-

Figuras del día



Mr. Zaghlul bajá de Egipto jefe del partido nacionalista que fué desterrado, y que ha sido restituido a su país para prescindir el Gobierno de la independencia nacional.

bre, a estas habitaciones que, como destinadas a vivienda de aquellos muy magníficos señores que el Rey nombra para regir el Hospital, habían de ser las mejores de la Casa.

La Sala Real se conservará y restaurará sin dejar por ello de prestar utilidad a la Inclusa.

Los gastos que ocasionen las obras los sufraga una Religiosa que ya hizo otras importantes en la Casa.

Trozos escogidos

¡SOY!
Eran dond'as tardas
Risoña-l'as maridns
Y era a tristesa sua
Negra com'a orfandá.
Yhase a amahecida
Tornaba c'o a serán...
Mais que jora ou vñera
Ningüen l'lo ñna a esculcar
Tomou un día lene
Camino d'o areal...
Como nadie a esperaba
Ela non tornou m'ais
o cabo d'os tres días
Botouna jora o'mar,
Y all, ond'o corvo poua
Soya enterrada está

ROSALIA DE CASTRO

La fiesta de los Dolores

Viene celebrándose con gran solemnidad, en la iglesia parroquial de San Miguel, la novena a la Santísima Virgen de los Dolores. A ella asisten numerosos fieles.

Durante la mañana se celebran varias misas rezadas siendo la solemne a las once.

Por la tarde previa Exposición del Santísimo, se canta la Estación, las Siete Lamentaciones y la Reserva, a toda Orquesta, estando encargado de predicar las pláticas el notable y elocuente orador Rvdo. P. Cipriano de la Doloresa, Religioso Pasionista.

El viernes fiesta principal, de la Doloresa, será el sermón en la Misa cantada.

A las seis de la tarde saldrá en procesión la imagen de la Virgen conduciendo el estandarte el teniente coronel Delegado Gubernativo de este partido don Salvador Fernández Vaamonde quien circuló invitaciones para que acompañen en aquel piadoso acto, con vela.

La procesión recorrerá las siguientes calles.

San Miguel, Brillares, Azabachería, Catedral, Platerías, Rua del Villar, Toral, Rua Nueva, Conga, Preguntoiro, Algalia de Arriba y otra vez San Miguel.

Promete resultar muy brillante la procesión de los Dolores este año.

Recaudación del Tesoro

La recaudación obtenida durante el mes último para el Tesoro en toda la provincia por distintos conceptos ascendió a las cantidades siguientes: Per Territorial, 401.520,32 pesetas; Industrial, 437.754,97; 439.093,14, por Utilidades, Derechos reales 240.436,12; Cédulas, 26.566,87; Pazos 67.994,45; Carruajes de lujo, 3.237,23 68.971,51; Caminos. Transportes terrestres, 41.636,78; Alumbrado, 32.292,25; 1.297,25 Monopolios; Rentas 37.038,98; Cuotas militares, 21.000 Denas recursos, 18.271,89; Aduanas 1.269.791,31; Alcoholes, 352,34; Achicoria, 6.835,34; Cerveza, 672,69. Total corriente, 3.164.814,37 pesetas. Total resultó: 6.714,87 Total recaudación, 4.816.214,17 pesetas.

LOS NUEVOS CONCEJALES

Prórroga de plazos

Como ya hemos dicho, se prorrogó hasta el 30 del corriente, el plazo para designar nuevos concejales.

He aquí el texto de la Real orden: «Siendo muchos los Gobernadores civiles que manifiestan la imposibilidad absoluta de verificar antes del día 8 de Abril, los nombramientos de concejales corporativos en los ayuntamientos de sus respectivas provincias, por requerirse en cada localidad un estudio concreto de las sociedades existentes y de su carácter y fecha de constitución, y bastantes también los que indican que hasta la fecha no ha sido posible girar visitas de inspección a todos los municipios de escaso número de habitantes, en gran parte de los cuales es preciso, sin embargo practicarlas, por estar constituidos aún de vocales asociados, conforme a lo dispuesto en R. D. de 30 de Septiembre de 1923. En virtud de lo expuesto, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Que el plazo establecido en R. O. de 29 de Marzo último, para la constitución de los ayuntamientos, se entenderá prorrogado hasta el día 30 del corriente mes y será aplicable tan solo a aquellas corporaciones municipales que hayan sido ya inspeccionadas.

Y segundo.—Con independencia del plazo a que se refiere el artículo anterior y conforme a lo prevenido en el tercero de la R. O. de la presidencia del Directorio, fecha 30 de Marzo, los Gobernadores civiles podrán seguir practicando visitas de inspección en aquellos ayuntamientos que todavía no las hayan recibido y se hallen constituidos por vocales asociados.»

MAÑANA EN LA SOCIAL

INTERESANTE CONFERENCIA

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Salón Teatro de la Casa Social el docto publicista y virtuoso sacerdote D. Jesús Carro; querido amigo nuestro. Versará acerca de «Las joyas prerromanas en Galicia» y será ilustrada con más de cincuenta proyecciones de collares, torques, diademas, brazaletes, etc., etc., usados por las damas gallegas en tiempos pretéritos.

Esta conferencia dedicada de manera especial a las distinguidas damas que prestan colaboración y concurso a la Casa Social Católica y que estamb seguros, habrá de agradar sobremanera, es pública para señoras y caballeros.

En honor del Prelado

Por disposición expresa del señor Arzobispo se aplazaron para los próximos días de Pascua las veladas que en su honor debían haberse celebrado estos días.

Como ya hemos dicho, una de ellas, la organizada por la Liga de Amigos, se celebrará en el Salón Teatro de la Casa Social y consistirá en el estreno del drama histórico religioso «La Reina Lupa» acerca de los orígenes de Compostela, en tres actos y un cuadro musical; del que es autor el presbítero y catedrático D. Manuel Vidal Rodríguez.

Este drama será interpretado por las distinguidas e inteligentes señoras Margarita Deulofeu, Reina Lupa, Conchita Padín Botana, Viriamio Nolla, Cándida F. Carnicero, Arleca; y por el «Cuadro de declamación», de la Tuna escolar universitaria, formado por los señores Teijeiro Rodríguez, Marco Fulvio, López Trasancos, Teodoro, González Rey, Atanasio, González Hernández Torcuato, Carnero Valenzuela, Indalecio, Costas Posada Herannio y mayordomo de la Reina, Vidal Reis, Magistrado supremo de los celtas galiegos, González Muñoz, Bardo, Domingo, Gra Duida.

Los trajes de la época, se han confeccionado en los talleres del Sindicato Católico de Obreras.

La pintura de las decoraciones está a cargo del notable escenógrafo y entusiasta galleguista Camilo Díaz. Entré ellas figura el Pórtigo de la Gloria, policromado, que servirá de fondo para el cuadro musical intitulado «Peregrinos y Juglares».

Un coro de cuarenta Peregrinos con la clásica esclavina, sombrero conchudo y bordón, cantará los dos himnos más celebrados de las peregrinaciones gallegas: «Al mar n

regis sgmlbe» y «Dun pater familias»; con su música propia del siglo XII. Este coro será interpretado por el aplaudido orfeón Compostelano «Cántigas e Agarimos», organizado y dirigido por el reputado maestro don Bernardo del Río.

Una comparsa de Juglares cantará un romance gallego y unas coplas en castellano, referentes al Santo Apóstol.

Forman este cuadro: La bella y distinguida señorita Isabel Aenlle García y el señor Repujón Boet, cantores; el señor García Zabarte, viola; y el señor González Rey, flauta.

La Banda municipal entrenará una pieza de música en tres partes, una para después de cada acto del drama. Intitúlase «Madriagales Compostelanos» y es original del aplaudido director de la banda Sr. Carreira.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

Patricio Montojo y Pasarón

He aquí un marino que, por raro azar de la fortuna asistió en los comienzos de su carrera a la gloriosa jornada del Callao y en sus postrimerias a la dolorosa tragedia de Cavite.

Descendiente de marineros y perteneciente a una familia que dió a la Armada muchos hombres ilustres, nació nuestro biografiado en Ferrol el 7 de septiembre de 1839. Comenzó en Cádiz sus estudios en edad muy temprana, pues a los trece años de su vida (1852) obtenía plaza de aspirante de marina y tres años después (1855) embarcábase ya como Guardia marina.

En 1860 ascendió a Alférez de navío y con este empleo sirvió a las ordenes del insigne Méndez Núñez que desde entonces lo tuvo siempre en gran estima. Luchando con los moros de Mindanao, en Pagalugán, acreditó su arrojo y bizarría obteniendo el empleo de teniente de navío. Después de un crucero por las costas de la China y Conchinchina, el que obtuvo importantes enseñanzas, regresó a España donde permaneció poco tiempo pues los sucesos de América le obligaron de nuevo a cruzar el Atlántico. En el glorioso combate del Callao (2 de mayo de 1896) luchó bravamente, formando parte de la dotación de la fragata «Almansa» a las ordenes del ilustre ferrolano Sánchez Barcáiztegui.

De regreso a España, el Almirante Méndez Núñez, le designó para secretario suyo. Esto le obligó a permanecer en Madrid, formando parte del personal de la Secretaría del Almirantazgo; pero, al ascender, en 1873, a capitán de fragata volvió de nuevo a cruzar los mares y estuvo casi de continuo mandando barcos y en el Apostadero de la Habana, ya en aguas de Sud América, regresando a España solo de tarde en tarde.

De ascenso en ascenso, muchos de ellos alcanzados por méritos de guerra, llegó al generalato en noviembre de 1891, y poco después, ya contralmirán volvió a Filipinas con el cargo de Comandante general de aquel Apostadero.

Y allí se encontraba cuando estalló la guerra hispano-yanqui. Mandando una escuadra formada por barcos viejos y de madera, tuvo que hacer frente a flota norteamericana, compuesta de excelentes acorazados dotados de los más potentes y eficaces elementos de guerra. De nada sirvió el arrojo, de nada el heroísmo. Los barcos fueron hundidos o presa de las llamas, la generosa sangre española corrió a torrentes... Pero la catástrofe era fatal, inevitable... y fué

Un cuarto de siglo ha transcurrido desde aquel luctuoso 1.º de mayo de 1898. No se necesitó, tanto, sin embargo, para que se hiciera cumplida justicia a aquel puñado de valientes héroes y mártires a un tiempo mismo y se les erijan monumentos que perpetúen su memoria y pregonen sus altos hechos y su sublimo espíritu de sacrificio.

Pronto Montojo, sometido, a raíz de la hecatombe, al inevitable procesamiento ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en vano quiso hacer comprender a éste lo que después se vio claro y con meridiana luz. La proximidad del suceso y la hostilidad del ambiente pesaron lo bastante en el ánimo de sus jueces, y Montojo fué separado del servicio activo de la Armada, apurando así hasta las heces el cáliz de su amargura infinita.

El 30 de Septiembre de 1917 falleció en Madrid nuestro biografiado, digno de mejor suerte y acaso olvidado de los que fueron verdaderos causantes de aquélla catástrofe y de la guerra de 1898.

restos del que fuera un día nuestro vasto imperio colonial.

Montojo no fué solamente un excelente marino sino también un escritor notabilísimo, y en tal concepto su firma aparece al pie de interesantes trabajos que vieron la luz en «La Ilustración Española y Americana Moderna», la «Revista General de Marina», el «Diario de Manila», el «Diario de Cádiz» y otros periódicos y revistas.

Tradujo al castellano la novela «Los dos Almirantes» de Fenimore Cooper y la «Física terrestre» del P. Secchi, y publicó, originales, la novela «León Aldao», un «Ensayo crítico acerca de las primeras tierras descubiertas por Colón», el «Manual náutico enciclopédico», «La marina en España» y «El desastre de Cavite».

Entre otras condecoraciones hallábase en posesión de las Grandes Cruces de Isabel la Católica, María Cristina y del Mérito militar.

MANUEL MOLINA MERA.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

=: Facultad de Filosofía y Letras =:

ANUNCIO

Autorizados por R. O. de 14 de marzo último, para proveer por concurso dos plazas de Auxiliares provisionales, hasta completar el número de 5 que le corresponde, a esta Facultad, según la plantilla que le asignó el R. D. de 9 de enero de 1919, se anuncia por medio del presente edicto.

Santiago 8 de abril de 1924. V.º B.º, El Decano, Dr. José González Salgado. El Secretario de la Facultad, Dr. C. P. Bustamante.

Teatro Principal

COMPANIA LADRON DE GUEVARA-RIVELLES

Para mañana jueves está anunciado el debut de esta notable Compañía, que ha á como ya hemos anticipado, dos únicas funciones que tendrán lugar mañana jueves pasado viernes.

El cartel de estos dos días ya lo conoce el público: el primero estrenarán «La Juía de la leona» el más reciente y definitivo de D. Manuel Linares Rivas nuestro ilustre paisano en Madrid, y con la que la Compañía Guerrero Mendoza hizo su presentación en esta temporada. Todas las referencias que tenemos de este preciosa página de Linares coinciden con las que de la interpretación admirable que le da la Compañía Ladrón de Guevara han llegado hasta nosotros.

El otro estreno es el de la Comedia de los Quintero «Mi hermano y yo», otro éxito entre el público de la Corte, y un triunfo soñadísimo para los ilustres comediantes; y también otro éxito para la Compañía de Ladrón de Guevara.

Con tales carteles y con el prestigio artístico de la compañía no nos parece exagerado el augurar dos llenos de los que harán época entre el público de Santiago.

Es la compañía Ladrón de Guevara de las pocas que dejan en el público impresión de cosa perfecta y acabada, y de compenetración absoluta con las obras que interpretan no puede ser menos tratándose de artistas de tanto relieve como son María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, María Ariño, Fernand Porcedón y todos los eminentes actores que la forman. Como recuerda perfectamente nuestro público la labor de la compañía va siempre acompañada de una presentación adecuada de un cuidado exquisito de los detalles es más nimios y de una impresión de conjunto verdaderamente difícil de lograr en el Teatro.

Dispóngamonos, pues, a aplaudir una vez más a tan ilustres artistas que de retorno de su excursión nos hacen nuevamente el regalo de su arte.

Las funciones de mañana y pasado comen-

zarán a las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche.

Las localidades reservadas se pueden recoger desde hoy en la taquilla del Teatro.

SANTIAGO

Se ha señalado el plazo de 30 días para entablar reclamaciones contra el contratista de las obras, ya terminadas, de los acopios para conservación de los kilómetros 1 al 26 de la carretera de los Angeles a Noya D. Manuel Silva Sautamaria.

El conocido orfebre santiagués don Santiago Rey Montero, recibió del Cabildo de Lugo el encargo de labrar en plata y oro el respaldo de gran tamaño para el Expositor del Santísimo Sacramento en la catedral lucense.

Esta obra se ajustará al estilo Renacimiento y llevará artísticos relieves y estatuillas. Se proyectan dos relieves laterales, en los cuales, se cancelarán los «sacrificios de Melchisedech y de Abel».

Llevará en la cúpula también cincelados «La Creación del Mundo» (representada por el Padre Eterno) y «El Cordero Pascual» y «El Arca de la Alianza».

Delante de dicho respaldo, cuyos adornos y capiteles responderán al estilo del Renacimiento, se colocarán dos ángeles también de plata en actitud de incensar. Tendrán sesenta centímetros de alto.

Victima de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad la Sra. D.ª Concepción Lado Puente.

A su viudo y demás familia enviamosle nuestro más sentido pésame.

El delegado de Estadística de la quinta región, del Instituto de Reformas Sociales, interesa de los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales que se sirvan devolver lo antes posible, los interrogatorios que se les han remitido para conocer el precio medio de los artículos de primera necesidad relacionados con el coste de la vida del obrero en el semestre que terminó el 31 de marzo, en esta provincia.

Ha sido concedida autorización por el gobernador civil, para trasladar los restos mortales de don Vicente Blanco Martínez, del Cementerio general de esta ciudad al de la V. O. T. también de Santiago.

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de D. Santiago Llamas Molina para enterarlo de un asunto que le interesa.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males 30 años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Andrea Casal Vals, que se hallaba de jornalera en casa de Andrés Peteiro (en la Rivera de S. Lorenzo), en Santiago, el 20 de noviembre de 1919, sacó un bolso en que llevaba 222 pesetas, con objeto de cambiar un duro para comprar con dos pesetas una chaqueta para una niña hija suya, pero el Andrés le prestó dichas dos pesetas y le propuso guardarle dicha cantidad hasta el día siguiente en que se la devolvería, pero cuando ella se la reclamó le negó le hubiese entregado aquella suma, apropiándoseela.

El fiscal sustituto, señor Pardo, acusó a Peteiro de un delito de hurto, pidiendo se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Defendió el señor González Rodríguez.

Entre todos los Cuerpos del Arma de Infantería, se ha sido adjudicado el cuarto premio al regimiento de Zaragoza, por el resultado en la instrucción de tiro del año 1922.

El laureado artista Asorey envió a Madrid para que figure en la Exposición Nacional de Bellas Artes, una hermosa escultura que seguramente llamará la atención de los inteligentes.

Para el 19 del corriente está anunciada la subasta del suministro de viveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago.

La velada literario-musical que organiza el Seminario en honor del Sr. Arzobispo se celebrará el sábado de Gloria.

La subasta del suministro de los artículos a los establecimientos provinciales de Santiago se celebrará el 24 del actual.

El gobernador remite a la Alcaldía, varios documentos para entregar a la sociedad «Unión de Dependientes de Comercio» y a la de «Zaqueiros y Aserradores».

Rosendo Moure Moure, vecino de Santiago, denunció a la guardia civil de Signeire, que de un carro de su propiedad, le habian robado el día 3 del actual, varias piezas de tela, hecho ocurrido en la parroquia de Orosos.

Lo robado valía 400 pesetas, ignorándose quién pueda ser el autor.

La guardia civil hace gestiones para descubrirlo.

Los estudiantes de Medicina recibieron de manos del Sr. Decano el siguiente telegrama.

Sr. Decano Facultad Medicina Santiago.

Ruego comunique escolares Peñas, Magariño, Villanueva, recibido su telegrama en apoyo o ponencia profesor Novea Santos, sobre provisión plaza S Hospital y aumento camas clínicas. Lo pido a Comisión Provincial para tenerlo en cuenta al examinar y resolver a unto, saludales, Presidente Diputación.

El Sr. Arzobispo sigue recibiendo estos días gran número de visitas.

Entre otras comisiones le visitó esta mañana una del clero parroquial de la Coruña. Euvieron también en Palacio besando su anillo las alumnas internas de la Eusefianza.

Para mañana tienen anunciada la visita una comisión del Cabildo de la Colegiata de La Coruña y el persona del Manicomio de Conja.

Esta tarde fueron de paseo militar por la carretera de Orense los reclutas del regimiento de Zaragoza.

A las cinco y media de la tarde regresaron al cuartel desfilando, con la música y banda de cornetas, por la Rua del Villar y plaza de Alfonso XII.

De sociedad

Hállase enfermo en esta ciudad, aunque por fortuna no ofrece cuidado su estado, el secretario de estudios del Seminario de Tuy Sr. González que vino acompañando al señor Arzobispo el domingo último.

De regreso de Barcelona y Madrid hemos temido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el conocido almacenista D. Segundo García de la Riva.

Para asuntos profesionales salió hoy para Madrid y Barcelona nuestro distinguido amigo el farmacéutico D. Ricardo Bescaña.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general ha desestimado la pretensión del maestro inerrino de la Escuela de Conde-Somegas D. Nicolas Golpe Samartin, de que se le abonen haberes del 13 de octubre a 15 de noviembre de 1912 por servicios prestados en la Escuela de Meidelo -Puentes de Garcia Rodriguez,

Se han dictado medidas por la sección administrativa por dejar de prestar servicios doña Isabel González Andrade, maestra de la Escuela de Irijioja, en Eufesta, sin solicitar licencia.

La sección administrativa acordó desestimar la pretensión de interinidades de escuelas de D. Santiago Barreiro Parabela, vecino de Santiago.

Ha sido desestimado la pretensión de interinidades de escuelas formulada por D.ª Carmen Noya Gasamans.

La Sección administrativa participó a doña María Cigarrán Muñoz, vecina de Santiago, y doña Angela Prieto Domínguez, de Verín Orense, que no existe documentación para devolverles de las oposiciones celebradas recientemente en Santiago para ingresar en el Magisterio,

Para su entrega a las interesadas, la Sección administrativa envió a la Alcaldía de Santiago el triplicado del expediente forma-

do por Sor Dolores Alcalá y Sr Carmen Zarazabica Urquina, para el funcionamiento de las escuelas privadas, tituladas «Clases Maternales» y «La Milagrosa».

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Santos Prócoro, diác. y mr.; Demetrio, Conceso, Hilario y comps mrs.; Hugo Marcelo, obs., y Santos María Cleosá, casada; Casilda, vg.; Vautrudis, vda. y Florida.

Santos del día de mañana.—Stos. Ezequiel, prof.; Apolonia, pbro. y comps. mrs.; Urbano, ab., y Santa Evigia.

HUEVERIA

«LAS COLONIAS» 46 RUA, NUEVA, 46 (al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS Clase extra a 2'45 Plas. docena corriente a 2'25 id. chicos a 2'00 id.

Vendo

3 magníficos omnibus de 10 asientos, sobre bandajes de aire. 1 camión de 5 toneladas. 1 limousin de 7 asientos. 1 doble faeton de 7 asientos. Todos de renombradas marcas europeas.

Marcelino Núñez

Espectáculos Para hoy ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «El lápiz rojo».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Demetrio Domínguez Rey, José del Río Rego.

Defunciones.—Antonio Domínguez Gallego, 15 meses, bronquitis capilar; Agustín Buela Castela, 76 años, lesión orgánica del corazón; Angel Tarrío Bernal, 68 años, embolia cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

CORUNA - SANTIAGO - VIGO

LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA Rápido, único en España, con un ómnibus de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CORUNA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los ómnibus automáticos más cómodos hasta el día.

HORARIO

Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana. Salida de Vigo para La Coruña, tres y media de la tarde. Salida de La Coruña para Vigo, doce mañana.—Salida de Vigo para La Coruña, ocho mañana.

ADMINISTRACIONES En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Senra, 4. En Vigo, Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combiados con los anteriores:

LINEA SANTIAGO - CORUÑA Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

LINEA SANTIAGO - BETANZOS Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

LINEA SANTIAGO - NOYA Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y dos tarde.

La Empresa.

Próximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Barómetro (739.5), Temperatura máxima al sol (23.0), Id. id. a la sombra (18.2), Id. mínima (5.2), Evaporación (0.1), Lluvia (0.0), Humedad relativa (78), Dirección del viento (N), Kilómetros recorridos en las 24 horas (170), Estado del cielo (Nuboso)

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an image of a man drinking and text describing it as a 'elixir of long life' that restores strength and health.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (74)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carolina Invernizio.

El marqués Paolo, después de lo ocurrido, quiso alejarse del palacio; pero ni el conde ni su mujer ni el mismo Villien lo permitieron.

El joven les refirió todos los detalles de lo ocurrido aquella noche entre Floriania y él.

—Si hubiesen presenciado la escena que se desarrolló entre Floriania y mi hermano, habrían compadecido a éste—dijo Paolo.—No, aún no creo que haya intentado matar a su mujer. Si hubiese abrigado esta idea, en dos años que ha estado en sus manos mi cuñada, bien habría podido ponerlo en práctica.

Piensen en su abnegación al resignarse a vivir junto a la mujer adorada, como un ser extraño, venerándola en silencio y educando a su hijo con máximas puras, elevadas, religiosas, en pugna con las ideas que se le atribuyen.

—¡Oh, esto es verdad!—exclamó la condesa María.—Y confieso que yo misma no habría escogido para mi nieto una institutriz mejor.

Villien se enoigó de hombros.

—¿Qué quería Roberto? ¿Qué esperaba? ¿No habría sido mejor que en vez de hacerse pasar por muerto hubiese destruido esos documentos que le comprometían y se hubiese retirado de la sociedad para hacer con su mujer una vida de regeneración?

¿Por qué no dejó aquellos documentos entre los restos de los vagones como hizo con el anillo y el reloj? De este modo ni los anarquistas ni nadie se habrían cuidado ya del marqués Roberto de Valdengo.

—No se piensa siempre en todo ni se prevé todo—dijo Paolo.—Además, Roberto sabía que, después de su confesión, Floriania aunque no le denunciase, se negaría a vivir con él, considerando rotos los lazos que les unían. Y como él no podía renunciar a Floriania, buscó el medio de vivir a su lado y de velar por su hijo. Creo que no se habría descubierto nunca, a no ser que Floriania se hubiese ido a casar con otro o hubiese ocurrido algún grave peligro.

—De todos modos—interrumpió Villien—no puedo disculparle y le vería sin disgusto subir al patíbulo.

El conde de San Franco lanzó una exclamación de protesta.

—Olvidas—dijo—que es el marido de tu hermana, el padre de Ruggero y el hermano de un gentil hombre.

—Les compadezco; pero ellos también debieran renegarlos como hago yo.

El estado físico de Floriania era muy satisfactoria. Se afebraba con fuerza a la vida por que no quería abandonar a su hijo, a su Ruggero que, ahora más que nunca tenía necesidad de ella.

La impresión experimentada aquella desventurada noche debía influir mucho en el carácter y en el porvenir del niño.

—¿Es verdad, abuelita—había preguntado a la condesa de San Franco—que aquel hombre que entró en mi alcoba para matar a la mamá y llevarme con él, era mi papá muerto?

La condesa hizo un gesto de dolorosa sorpresa.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Ana, tu camarera.

—Ana es una bachillera a quién habrá de confiar.

Aquel hombre que entró en tu alcoba era «mis Berta».

—Sí, cuando yo gritaba me lo dijo para que callase; pero no es verdad. Mis Berta quería mucho a mamá y no habría intentado matarla.

—Y, sin embargo, era ella. Ya ves, ha desaparecido del palacio y no se le encuentra por ninguna parte.

El niño no hizo más preguntas a su abuela; pero se puso triste y pidió que le llevasen al lado de su madre.

Paolo tuvo una conversación con Floriania, que le dejó muy preocupado.

—¿Tú crees que ha sido Roberto quién me ha herido?—dijo la marquesa.

—No quisiera creerlo, porque recuerdo aún con emoción los últimos momentos que pasó con él; pero qué otro podía entrar en tu habitación? Y cuando los gritos de Ruggero conmovieron todo el palacio, ¿no se vio a Roberto que huía de tus habitaciones? ¿No fué él quien arrojó al suelo a los dos criados y desapareció, después de haber dicho a tu hijo que callase que era «mis Berta».

—Pero Ruggero continúa diciéndome que no es verdad, que aquel hombre era pequeño y no se parecía a «mis Berta».

—El terror ha confundido sus ideas; más es imposible dudar, aunque yo quisiera que no fuese cierto. Quise a Roberto desde el momento que le conocí y me repugna creerle culpable.

—También a mí me repugna; pero al mismo tiempo me avergüenza de haberle amado y quisiera, te lo repito, que hubiese muerto.

—Sí, esto sería un bien para tu hijo, que nunca tendría que avergonzarse de su padre; pero no me atrevo a desearlo, porque me parece que se vusiere contra mi aquella palabra que tu dirigiste a mi hermano: ¡Cain!

—Pero él estaba a punto de matarte, mientras tu habías estado de salyarte.

Desde aquella noche han transcurrido cinco días. Roberto no aparecía por ninguna parte, con gran desesperación de Lívrot, que ya iba perdiendo la esperanza de prenderle. Y meanwhile, siquiera tenía en su poder los importantes documentos robados por aquél en su precipitada fuga.

Una mañana, al salir del palacio el marqués Paolo, se acercó un anciano de barba larga e irsuta, que le dijo con voz cavernosa:

—Perdóneme si le detengo. ¿No tengo el honor de hablar con el marqués Paolo de Valdengo?

T-TEATRO PRINCIPAL -

Espectáculos Empresa Fraga (S. A.)

Mañana, jueves, 10, DEBUT de la Compañía cómica-dramática
Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles

Dos únicos días de actuación dos

MAÑANA ESTRENO de la preciosa comedia de D. MANUEL LINARES RIVAS

:- La jaula de la leona :-

Los más recientes y definitivos éxitos de la temporada en Madrid
— y las dos más aplaudidas creaciones de esta Compañía —

PASADO, VIERNES 11, ESTRENO de la aplaudida comedia de los hermanos A. QUINTERO

:- MI HERMANO Y YO :-

Telegramas y telefonemas

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 9

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.
A la salida el general Vallespinesa manifestó a los periodistas que se habían discutido varios extremos de importancia referidos al estatuto municipal.
Asistieron al Consejo el señor Calvo Sotelo y el general Martínez Anido.
Se trató lo referente al censo electoral, determinando lo que atañe al sufragio de la mujer llamada cabeza de familia en los siguientes términos:
Tendrán derecho al voto de las mujeres mayores de edad viudas, y aquellas que se hallen separadas del marido mediante sentencia en firme y las que tengan el esposo sujeto a procedimiento o condenado en proceso y, en general, en todos los casos en que aquélla se halla privado de la patria potestad.
Se simplificarán también las Juntas provinciales del censo.
El Estatuto municipal quedo totalmente desechado y solo falta la aprobación del Rey.
El subsecretario de Gobernación llevó al Consejo asuntos de trámite.
El doctor Linares Rivas pidió un crédito extraordinario para la organización en Madrid del Congreso Internacional de Geodesia.
El subsecretario de Trabajo llevó un extenso proyecto de reorganización de dicho Ministerio.
La reforma más importante es la creación de una Junta técnica de asesores para la resolución de los asuntos de competencia de dicho Ministerio.
Esta Junta contará con otros organismos sueltos para informarla.
Al crearse esta dependencia que vendrá a ser una especie de secretaría técnica serán suprimidas varias oficinas ministeriales.
El proyecto pasó a informe de la penencia encargada de dictaminar sobre los asuntos de Trabajo.

El nuevo régimen

Madrid 9

Economías

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa que dice lo siguiente:
Un general de brigada con 15,000 pesetas.
Tres coroneles con 12,000, total 36,000 pesetas.
Dos tenientes coroneles con 10,000, total 20,000.
Tres comandantes con 8,000, total 24,000.
Seis capitanes con 6,000, total 36,000.
Cinco tenientes con 4,000, total 20,000.
Tres alféreces con: 3,500 total 10,500.
Total de economías por amortizaciones, 161,500 pesetas.
Economías eventuales por haberse dejado de cubrir las siguientes vacantes hasta que haya personal apto:
Cinco plazas de capitanes de Estado Mayor, hasta la nueva promoción.
Ocho de tenientes hasta que haya alféreces aptos.

Una nota

En la Presidencia fué facilitada la siguiente nota:
«En las informaciones publicadas por la prensa respecto al descubrimiento de fabricación de moneda falsa se ha omitido al somatenista Francisco García Prieto, que denunció el hecho e intervino activamente en el esclarecimiento y en la detención de los culpables.
Se hace pública es una noticia para ejemplo y honor de los somatenistas de Madrid.»

Visitas

Después de la reunión del Directorio el marqués de Estella recibió la visita de don Alfonso Sala, acompañando a una comisión de tenedores de marcos para interesarle en la resolución de este asunto.
El Presidente del Directorio les dijo que en breve irá a Alemania un funcionario del Ministerio de Estado, para tratar de otros asuntos que interesan a España, aprovechando también ese viaje para ocuparse de la cuestión de los marcos.
También acudió a saludar al marqués de Estella, el exdiputado señor Ruiz de Grijalba.

Consejo ferroviario

Se reunió el Consejo Superior Ferroviario. Continúa la discusión de la base octava, determinándose el capital de los accionistas concesionarios.
Se presentaron cuatro enmiendas.
Fué aprobada esta base, quedando la 11 para ser discutida en reuniones sucesivas.

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Madrid 9

En Cartagena y a bordo del acorazado «Jaime I» se celebró el consejo de guerra de oficiales generales encargados de ver y fallar la causa instruida contra el Comandante del acorazado «España» por el naufragio de este buque en las costas de Africa.
Constituido el Tribunal leyó las actuaciones el Juez quien expone las causas del procesamiento del Comandante del buque por hallarse comprendido en el artículo 103 de la ley de enjuiciamiento de Marina, y en el 185 del Código Penal de Marina.
Leyeróse luego las declaraciones prestadas por diversos jefes así como la relación de hechos.
Los jefes y oficiales que depusieron en la causa elogiaron al comandante del buque.
Se leyeron despues así la acusación como la defensa quedando la causa para sentencia. Presidió el tribunal el vicealmirante señor González Quintero.
Defendió al procesado el capitán de corbeta don Francisco Domínguez.

Ultima hora

Madrid 9

Se reunió en Oviedo la comisión mixta de Patronos y maestros para estudiar una fórmula del Sindicato de Maestros referente a aumento de salario a los maestros.
Volverán a reunirse.

Madrid 9

Dicen de Alicante que en la altura del Cabo Nao naufragó un falucho a consecuencia del temporal.
Se ahogaron dos tripulantes.
Otros tres se salvaron a nado.

Madrid 9

Telegrafan de Sevilla diciendo que sigue descañado fuertemente el temporal.
Nuevamente se desbordó el Guadalquivir considerablemente.

Madrid 9

El Senado francés aprobó el proyecto de ratificación del convenio sobre libertad de tránsito concertado con España y firmado en Barcelona el 20 de Abril de 1921.

Maximino Abrales Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz y garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algallía de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA

Se hace extrajudicialmente de las casas número 72 y 74 que forman una sola sita en la calle de la Rúa del Villar de la ciudad de Santiago.

La subasta tendrá lugar publicamente de 11 a 12 de la mañana del día 14 de Abril de 1924 en la Notaría de don Andrés Domínguez Guitián de este pueblo, en cuyo poder obran los títulos y las condiciones que sirven de base a la subasta de todo lo cual podrán enterarse desde luego los que deseen posturar

Médico-Dentista

A. Carro.-Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.
Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.
Ex jefe del Hospital Quirón y Militar del Hospital Durruti-Milla.
Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.
Único ODONTÓLOGO titulado en esta ciudad.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragosa, 25-2.º

SARNA

Antisárnico MARTI

el único que cura sin Baño: Véndese en todas las farmacias.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

28 de Abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80

Id. id. idem. especial > 567'80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía los Palmas)

13 de Abril VIGO

23 de Abril VILLAGARCIA

7 de Mayo ESPAÑA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80

Idem en 3.ª especial > 442'80

Hamburgo América Línea

Línea rápida.—Para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

6 de Abril GALICIA

4 de Mayo TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80

Id. en 3.ª especial > 442'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

21 de Abril WUSTEMBERG

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80

Id. en 3.ª especial > 462'80

Plazas disponibles en camarote:

Vapor «Vigo» 8 plazas.

Vapor «Wustemberg» 8 plazas.

Vapor «Villagarcía» 12 plazas.

Vapor «Teutonia» 10 plazas.

Vapor «España» 12 plazas.

Línea rápida.—De Vigo para la Habana

Veracruz y Tampico:

8 de Mayo TOLEO

Precio en 3.ª clase para Habana 424'00

En 3.ª clase para Tampico ptas. 482'75

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MU' DER. Sociedad Lda

Avenida de Montero Ríos 22, VICO.

¿LLUEVE?

¿CALLES RESBALADIZAS?

¿Que de peligros para los automovilistas?

Sólo el conductor de un



se siente tranquilo y sonriente

¿Por qué?

Muy sencillo...

• LOS PRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS •

Representante para Galicia

Marcelino Núñez

— GARAGE CENTRAL —

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razón en Eco de Santiago.

clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos } 117, Talleres.
537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNICA en Galicia.

Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

Atlantic Hotel

La Coruña

Inaugurado en Julio.—Edificio propio dando a cuatro fachadas, situado en el Parque de Méndez Núñez a 20 metros del mar.—80 habitaciones con baño, agua corriente, calefacción y teléfono en todas ellas. Ascensores, Hall y todo el confort moderno.

Pensión, comprendiendo la habitación, desayuno, almuerzo y comida, desde 175 pesetas una persona y 30 matrimonio.

Todos los días tarde y noche, concierto en el Hall por la Orquesta del Hotel. Domingo día de moda con Orquesta y Jazz

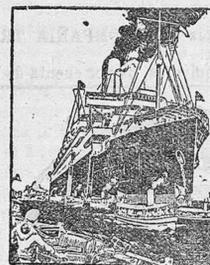
A la llegada de los trenes omnibus e inépreu lo mismo a la de los autos de línea.

Director: ISIDORO LOZANO, Gerente del Palace Hotel de Madrid.

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el

Champan "Galicia"

por ser tan bueno como el mejor y ser español



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 9 de Abril de 1924 el lujoso vapor correo

DARRO

El 23 de Abril el lujoso vapor correo

DISEIADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. Libras 23

TERCERA CLASE. pesetas 432'60

> en camarote independiente > 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández de Villavieja (Asturia).

CONCEPCION LADO PUENTE

(D. E. P.)

Falleció en el día de hoy a las nueve de la mañana

Su viudo Juan Rey Villaverde, hija Trinidad Rey Lado, hijo político Manuel López Paris, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAn a sus amistades y personas piadosas tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana 10, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel y a la conducción de su cadáver a las doce desde la casa mortuoria, SAN CAYETANO 12, al Cementerio general.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

- DE LA -

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16 000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Abril saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo «CRISTOBAL COLON»

Su Capitán D. EDUARDO FANO

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 448.35 y Veracruz ptas. 467.60.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Mayo próximo saldrá de dicho puerto el vapor SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo «REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432.60 incluídos los impuestos.

Línea de Filipinas Exremo Oriente

El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor ISLA DE PANAY

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de este puerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapure, Manila, Hong-Kong, Shantzi, Nanki Kobo y Yokohama, admitiendo el pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero. Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje. Los menores de CINCO años, un gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuota de pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

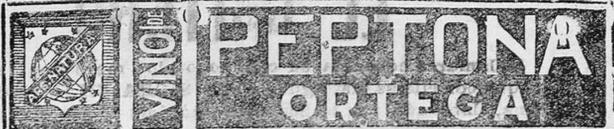
El que lo ensaya agradecerá, lo probará Pruebelo

DE GUSTO AGRADABLE



Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Con una sola CAJA de PASTILLAS del DR. SERRA-DESAPARECE LA TOS por crónica que sea En todas las farmacias, 1.25 pts.caja Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo 41, MADRID.

Tarjetas de crédito a preciosos colores

Compañía Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México Directamente para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el día 8 de Abril el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

ESPAÑA:

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 424.00 a Veracruz > 482.75

Precios de Cámara (in impuestos)

Primera clase para la Habana pesetas 1.650 a 5.000, Veracruz 1.800 a 5.250. Segunda clase 1.250 y 1.275, Veracruz 1.300 y 1.325.

En 3.ª preferencia, Habana 728.05 Veracruz 787.05

Línea rápida de Cuba-Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 11 de Abril el magnífico y rápido vapor

DE LA SALLE

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarotes sin aumento de precio.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana en camarotes pesetas 424.00

En 3.ª preferencia, a la Habana, 728.05 Cámara p. 1.088.15, 1.138.15 y 1.163.15

En 3.ª a Nueva Orleans, en camarotes ptas. 482.75

En 3.ª preferencia idem ptas. 787.05

Cámara, 1.198.15, 1.223.15 y 1.248.15

Máx. 8 dólares de impuesto americano

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 cabz de fuerza y cuatro hélices:

7 de Abril MASSILIA

4 de Mayo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442.80.

VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores

30 de Marzo «GRO X»

13 de Abril «BELLE ISLE»

27 de Abril «HOEDIC» (nuevo)

Precio del billete

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación Ptas. 551.80

3.ª en camarote, comedores y salón de conversación 442.80

en 3.ª corriente > 412.80

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor GROIX, 8 en el BELLE ISLE y 12 en el HOEDIC, se ruega a los pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALÓN FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALÓN COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil, no podrán embarcar si no van previamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

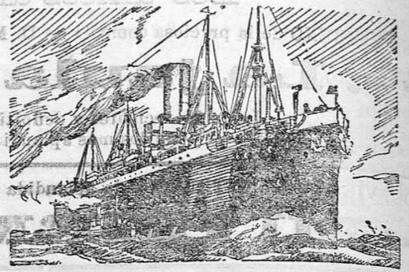
Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

El que se anuncia más vende

Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

LLOYD NORTE ALEMANN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor «GOTHA»	27 de Marzo	Precio por elata	423
«WASER»	7 de Abril	433	Rápido
«FERRA CORDOB»	día 9 de Abril	443	Extra rápido
«SIERRA VENTANA»	> 23 de >	443	Extra rápido
«KOLN»	> 8 de Mayo >	423	
«SIERRA NEVADA»	> 22 de >	433	Rápido
«CREFELD»	> 29 de >	423	

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las visados, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los modernos vapores de gran porte, para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen gran comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, dirigirse al Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO Marina, 14. Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Moilendo, y Callao, así como para los puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas), Salaverry, Pacasmayo, Dtan, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo a Valgo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» Ptas. 422.80. En camarote cerrado 442.80. «Oropesa» 442.80 Ptas En camarote cerrado, 462.80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 29 de Abril OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana,

OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 424.—Incluídos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Incluídos todos los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia para utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

7 de Abril OROYA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Países Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Continental la máquina predilecta

Compárese el trabajo de la MÁQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerá que es la más rápida y más completa de las máquinas de escribir.

Para prueba a los agentes exclusivos: ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELERNO NO 44-58 M

BARCELONA: Balmes, 12.—VALENCIA, Marqués de LBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pídase presupuesto para instalaciones completas.